

Viendo la necesidad de modificación y actualización del sistema contable y administrativo financiero del Municipio de Mercedes para el año fiscal 2011, operaciones que requieren un tiempo prudencial, se estableció “Feria Administrativa Municipal” únicamente para las oficinas administrativas del “PALACIO MUNICIPAL” sito en calle Sarmiento 650, los días lunes y martes, 3 y 4 de enero respectivamente del año 2011.

Así mismo la Directora de Rentas del Municipio, Cra. Marisol Viviani, informó acerca de los descuentos en impuestos para el año 2011. Ellos son los siguientes:

20% de Descuento por Pago Anual Anticipado 2011, para contribuyentes que estén al día y hasta el vencimiento de la 1º cuota:

15 de Febrero: Tasas y Comercio
15 de Marzo: Patente
16 de Mayo: Inmobiliario

50% Jubilados y Pensionados que cobren el Haber Mínimo.

50% y 100% Veteranos de Guerra, debidamente acreditados.

* Por Requisitos, Fechas y Gravamen, CONSULTAR en Dirección de Rentas.